

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:“ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE Y REGULA LA COMISIÓN DE PRIMERA INFANCIA EN EL ESTADO DE MORELOS”.

Dependencia o Municipio:Secretaría de Gobierno

Responsable oficial o técnico:M. en A. María Cristina Hernández Díaz

Tipo de AIR:Exención

Clasificación:Transparencia,

Archivo del anteproyecto: [ACUERDO COMISIÓN PRIMERA INFANCIA \(1\) \(1\).pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s):Kevin Rivera Saavedra

Cargo:Director de Gestión y Seguimiento de la Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión de la Secretaría de Gobierno

Teléfono:7773184946

Correo Electrónico:kevin.rivera@morelos.gob.mx

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN *DOCUMENTO INFORMATIVO*

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: Con el objetivo de reforzar la comprensión de los derechos humanos de niñas y niños en la primera etapa de desarrollo, así como la atención del Estado para con estos, así como las características específicas de la primera infancia junto a sus necesidades especiales de protección, orientación y apoyo en el ejercicio de sus derechos, se considera necesaria la colaboración, suma de esfuerzos, la participación activa y constante de los sectores públicos y privados, así como de la sociedad en general, a efecto de garantizarles la protección a sus derechos humanos, para que desarrollen esta etapa de manera plena y segura.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: El presente instrumento se ajusta a los principios de simplificación, agilidad, economía, información, precisión, legalidad, transparencia, austeridad e imparcialidad; cumpliendo así, además, con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos.